CUESTIONARIO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PARA SERVIDORES PUBLICOS

INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD – IDIPRON

Este cuestionario es para pólizas relacionadas exclusivamente con reclamaciones presentadascontra el asegurado durante el período de vigencia de dicha póliza.

Por favor diligencie todas y cada una de las siguientes preguntas que se le hacen ya que **este cuestionario constituirá parte de la póliza.**

1. Datos Generales

a) Nombre de la Entidad.

INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD – IDIPRON

b) Objeto Social.

Es la entidad Distrital que a través de un modelo pedagógico basado en los principios de afecto y libertad, atiende las dinámicas de la calle y trabaja por el goce pleno de los derechos de la Niñez, Adolescencia y Juventud en situación de vida en calle, en riesgo de habitarla o en condiciones de fragilidad social, desarrollando sus capacidades para que se reconozcan como sujetos transformadores y ciudadanos que ejercen sus derechos y deberes para alcanzar una vidadigna y feliz; IDIPRON es una entidad descentralizada del orden distrital, la cual fue creada mediante el acuerdo No. 80 de 1967 del Concejo de Bogotá.

c) Tiempo durante el cual se encuentra desarrollando su actual actividad.

El IDIPRON viene desarrollando su actividad durante Cuarenta y Nueve (49) años aproximadamente.

2. Indicar las sumas aseguradas a cotizar:

VALORES ASEGURADOS	
LIMITE ASEGURADO DE	$ 2.000.000.000.oo Combinado con Gastos de Defensa
GASTOS DE DEFENSA	50% el cual se encuentra comprendido dentro del límite de perjuicios o detrimentos patrimoniales
DETRIMENTO PATRIMONIAL	$ 1.000.000.000.oo

Relación de cargos a asegurar:

ITEM	CARGO	CANTIDAD
1	DIRECTOR(A) GENERAL	1
2	SECRETARIO(A) GENERAL	1
3	JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	1
4	JEFE OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	1
5	JEFE OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	1
6	JEFE OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO	1
7	JEFE OFICINA JURIDICA	1
8	JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO	1
9	SUBIDRECTOR(A) DE LINEAMIENTOS Y POLITICAS	1
10	SUBIDRECTOR(A) PARA LAS OPORTUNIDADES	1
11	SUBDIRECTOR(A) TÉCNICO POBLACIONAL	1
12	GERENTE ADMINISTRATIVO(A)	1
13	GERENTE DE TALENTO HUMANO	1

14	GERENTE FINANCIERO(A)	1
15	GERENTE DE CONTRATACIÓN	1
16	GERENTE DE RECURSOS FISICOS	1
17	GERENTE DE CAPACIDADES Y DERECHOS	1
18	GERENTE DE TERRITORIO	1
19	GERENTE OPERATIVO(A)	1
20	GERENTE DE INSERCIÓN SOCIOECONOMICA	1
21	GERENTE DE ESTRATEGIAS DE CORRESPONSABILIDAD	1

3. Durante los últimos cinco años:

a) ¿Ha cambiado la denominación de la Compañía?

SI: NO: X

En caso afirmativo, dar detalles:

b) ¿La estructura del capital social ha sufrido modificaciones?

SI: NO: X

En caso afirmativo, dar detalles:

c) ¿Ha tenido lugar alguna adquisición, fusión, absorción, etc, de otras empresas?

SI: NO: X

En caso afirmativo, dar detalles:

d) ¿Considera actualmente la posibilidad de alguna fusión, adquisición, etc. de otras empresas?

SI: NO: X

En caso afirmativo, dar detalles:

e) ¿Existe en este momento alguna propuesta, de la que tenga conocimiento la empresa relacionada con su adquisición por otra empresa?

SI: NO: X

En caso afirmativo, dar detalles:

f) ¿Se está estudiando o considerando la cotización en bolsa de las acciones de su empresa?

SI: NO: X

En caso afirmativo, dar detalles:

4. ¿La Compañía es?

a) Pública: X
b) Mixta:

En caso de ser Mixta especificar el porcentaje de acciones así:

En poder del Estado: _____
En Poder del sector privado: _____

5. La Empresa se encuentra bajo la vigilancia o control de

Contraloría	X	Personería	X	Procuraduría	__
Fiscalía	__	Superintendencia	__	Empresas de Regulación.	__

6. Capital social de la Compañía:

a) Número total de accionistas: No Aplica

Con derecho a voto: _____
Sin derecho a voto: _____

b) Sociedades que posean al menos el 15% del capital social de la empresa, identidad y porcentaje en cada caso, y especificar si están representados en el consejo, Dar detalles:

No Aplica

c) Compañías filiales de la empresa, porcentaje de participación en aquellas. Para su información, les indicamos que quedaran automáticamente incluidas en la póliza las compañías filiales cuyo porcentaje de participación sea superior al 50%, si facilitan balances consolidados:

No Aplica.

7. ¿Se ha adquirido o vendido filiales o subsidiarias durante los últimos 18 meses?

SI: NO: X

En caso afirmativo, dar detalles

8. ¿Tiene la empresa en el momento Seguro de Responsabilidad Civil Servidores Públicos?

SI: X NO:

Vigencia: Desde 25/08/2025 Hasta 20/11/2026
Límite Asegurado: $ 2.201.000.000
Compañía de Seguros: La Previsora S.A. Compañía de Seguros.

9. ¿Tiene la empresa o alguno de sus actuales directivos o altos cargos algún otro seguro amparando el riesgo que se propone?

SI: NO: X

En caso afirmativo dar detalles:

10. ¿Ha rechazado o ha denegado algún asegurador la cobertura del riesgo a las personaspara quienes actualmente se solicita?

SI: NO: X

En caso afirmativo dar detalles:

11. ¿Ha existido o existe alguna reclamación, a alguna de las personas para las que sepropone este seguro o alguna en relación con el riesgo solicitado?

SI: X NO:

En caso afirmativo dar detalles:

- Durante la vigencia 2020 se inició tramite de reclamación ante la aseguradora afectandola Póliza R.C.S.P, por motivo de *"Apertura Investigación Disciplinaria N° 263-2017 porparte de la Oficina de Asuntos Disciplinarios del IDIPRON contra el exfuncionario Roberto Antonio Contreras Mora",* el monto autorizado es de $ 8.000.000.

- Durante la vigencia 2020 se inició tramite de reclamación ante la aseguradora afectandola Póliza R.C.S.P, por motivo de *"Apertura Investigación Disciplinaria N° 345-2018 porparte de la Oficina de Asuntos Disciplinarios del IDIPRON contra el exfuncionario Roberto Antonio Contreras Mora",* la reclamación fue objetada por parte de la firma aseguradora por cuanto no se formalizo reclamación dentro de los términos de ley.

- Durante la vigencia 2021 se inició tramite de reclamación ante la aseguradora afectandola Póliza R.C.S.P, por motivo de *"Proceso de Responsabilidad Fiscal No 170100-0100-21 – Contraloría de Bogotá, D.C. contra exfuncionario Roberto Antonio Contreras Mora",* por un monto indemnizado de $ 12.605.042.

- Durante la vigencia 2021 se inició tramite de reclamación ante la aseguradora afectandola Póliza R.C.S.P, por motivo de *"Proceso de Responsabilidad Fiscal No 170100-0131-18 – Contraloría de Bogotá, D.C. - contra exfuncionario Mauricio Diaz Lozano",* el monto autorizado es de $ 11.810.000.

- Durante la vigencia 2021 se inició tramite de reclamación ante la aseguradora afectandola Póliza R.C.S.P, por motivo de *"Proceso de Responsabilidad Disciplinaria No 638409-19-2017 – Personería de Bogotá, D.C. contra exfuncionario Wilfredo Grajales Rosas",* el monto autorizado es de $ 16.000.000.

- Durante la vigencia 2021 se inició tramite de reclamación ante la aseguradora afectandola Póliza R.C.S.P, por motivo de *"Proceso de Responsabilidad Fiscal No. 170100-0304-21 – Contraloría de Bogotá, D.C. contra exfuncionaria María Isabel Bernal López",* el monto indemnizado es de $ 4.000.000.

- Durante la vigencia 2022 se inició tramite de reclamación ante la aseguradora afectandola Póliza R.C.S.P, por motivo de *"Proceso de Responsabilidad Fiscal No 170100-0244-21 – Contraloría de Bogotá, D.C." contra exfuncionario Lemmy Humberto Solano Julio",* el monto reclamado es de $ 6.000.000.

- Durante la vigencia 2022 se inició tramite de reclamación ante la aseguradora afectandola Póliza R.C.S.P, por motivo de *"Proceso de Responsabilidad Fiscal No 170100-0036/17 – Contraloría de Bogotá, D.C. contra exfuncionario Roberto Antonio Contreras Mora",* el monto reclamado es de $ 6.000.000.

- Durante la vigencia 2024 se inició tramite de reclamación ante la aseguradora afectandola Póliza R.C.S.P, por motivo de *"Proceso de Responsabilidad Disciplinaria No. 2929635-2021 – Personería de Bogotá, D.C. contra Exfuncionaria Luz Miriam Botero Serna",* el monto reclamado es de $ 18.000.000.

- Durante la vigencia 2024 se inició tramite de reclamación ante la aseguradora afectandola Póliza R.C.S.P, por motivo de *"Proceso de Responsabilidad Disciplinaria No 3063984-2021 – Personería de Bogotá, D.C, contra Exfuncionario Carlos Enrique Marín Cala",* el monto reclamado es de $ 20.000.000.

- Durante la vigencia 2024 se inició tramite de reclamación ante la aseguradora afectandola Póliza R.C.S.P, por motivo de *"Proceso de Responsabilidad Disciplinaria No. 122190-2020 – Personería de Bogotá, D.C. contra Exfuncionaria Luz Miriam Botero Serna",* el monto reclamado es de $ 18.000.000.

- Durante la vigencia 2024 se inició tramite de reclamación ante la aseguradora afectandola Póliza R.C.S.P, por motivo de *"Proceso de Responsabilidad Disciplinaria No. 185907-2021 – Personería de Bogotá, D.C. contra Exfuncionaria Luz Miriam Botero Serna",* el monto reclamado es de $ 16.000.000.

- Durante la vigencia 2024 se inició tramite de reclamación ante la aseguradora afectandola Póliza R.C.S.P, por motivo de *"Proceso de Responsabilidad Disciplinaria No 654-2022 – Oficina de Control Disciplinario Interno IDIPRON contra exfuncionario Lemmy Humberto Solano Julio",* el monto reclamado es de $ 10.000.000.

- Durante la vigencia 2024 se inició tramite de reclamación ante la aseguradora afectandola Póliza R.C.S.P, por motivo de *"Proceso de demanda por Acción de Repetición – Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud (IDIPRON) contra exfuncionario José miguel Sánchez Giraldo",* el monto reclamado es de $ 50.000.000.

- Durante la vigencia 2024 se inició tramite de reclamación ante la aseguradora afectandola Póliza R.C.S.P, por motivo de *"Proceso de responsabilidad fiscal No 170100-0171-23 – Contraloría de Bogotá, D.C. contra exfuncionario Hugo Alberto carrillo Gómez",* el monto reclamado es de $ 18.000.000.

- Durante la vigencia 2024 se inició tramite de reclamación ante la aseguradora afectandola Póliza R.C.S.P, por motivo de *"Proceso de responsabilidad fiscal No 170100-0075-24 - Contraloría de Bogotá, D.C. contra exfuncionario Hugo Alberto carrillo Gómez",* el monto reclamado está por Determinar.

- Durante la vigencia 2024 se inició tramite de reclamación ante la aseguradora afectandola Póliza R.C.S.P, por motivo de *"Proceso de Responsabilidad Disciplinaria No 356627-2023 – Personería de Bogotá, D.C, contra Exfuncionario Carlos Enrique Marín Cala",* el monto reclamado es de $ 10.000.000.

- Durante la vigencia 2024 se inició tramite de reclamación ante la aseguradora afectandola Póliza R.C.S.P, por motivo de *"Proceso de Responsabilidad Disciplinaria No 319670-2022 – Personería de Bogotá, D.C, contra Exfuncionaria Luz Miriam Botero Serna",* el monto reclamado es de $ 10.000.000.

- Durante la vigencia 2024 se inició tramite de reclamación ante la aseguradora afectandola Póliza R.C.S.P, por motivo de *"Proceso de responsabilidad fiscal No 170100-0094-24 - Contraloría de Bogotá, D.C. contra exfuncionario Hugo Alberto carrillo Gómez",* el monto reclamado está por Determinar.

- Durante la vigencia 2025 se inició tramite de reclamación ante la aseguradora afectandola Póliza R.C.S.P, por motivo de *"Proceso de Responsabilidad Disciplinaria No 449680-2024 – Personería de Bogotá, D.C, contra Exfuncionario Carlos Enrique Marín Cala",* el monto reclamado está por Determinar.

- Durante la vigencia 2025 se inició tramite de reclamación ante la aseguradora afectandola Póliza R.C.S.P, por motivo de *"Proceso de Responsabilidad Disciplinaria No. 122190-2020 – Personería de Bogotá, D.C. contra Exfuncionario Hugo Alberto Carrillo Gómez",* el monto reclamado es de $ 14.000.000.

- Durante la vigencia 2026 se inició tramite de reclamación ante la aseguradora afectandola Póliza R.C.S.P, por motivo de *"Proceso de Responsabilidad Disciplinaria No 846-2024 – Personería de Bogotá, D.C, contra Exfuncionario Hugo Alberto Carillo Gómez",* el monto reclamado es de $ 10.000.000.

- Durante la vigencia 2026 se inició tramite de reclamación ante la aseguradora afectandola Póliza R.C.S.P, por motivo de *"Proceso de Responsabilidad Disciplinaria No 4154557-2024 – Personería de Bogotá, D.C, contra Exfuncionario Carlos Enrique Marín Cala",* el monto reclamado está por Determinar.

- Durante la vigencia 2026 se inició tramite de reclamación ante la aseguradora afectandola Póliza R.C.S.P, por motivo de *"Proceso de responsabilidad fiscal No 170100-0021-26 - Contraloría de Bogotá, D.C. contra exfuncionaria Claudia Castellanos López",* el monto reclamado está por Determinar.

12. ¿Tiene alguna de las personas para las que se propone este seguro, incluyendo aquellas personas propuestas en empresas subsidiarias o afiliadas, si fuera aplicable, conocimiento de alguna investigación iniciada por un ente de control en su contra?

SI: NO: X

13. Existe alguna calificación, comentario y observación contenida en el informe de los auditores externos o entidades de control sobre la compañía

SI: NO: X

En caso afirmativo dar detalles:

14. Existe alguna responsabilidad o aspecto extraordinario indicado dentro del informe financiero

SI: NO: X

En caso afirmativo dar detalles:

El abajo afirmante en calidad de Representante Legal de la Compañía declara que acorde con su conocimiento, las declaraciones contenidas en esta solicitud son verdad; La firma de esta solicitud no obliga a la formalización del Seguro propuesto, pero se acuerda que esta solicitud se adjuntará y constituirá parte integrante de la Póliza. Los aseguradores quedan autorizados a realizar cualquier indagación, consulta o solicitud de información que se considere necesaria.

Firma: 

Nombre de Quien Firma: **JAVIER PALACIOS TORRES**
Cargo: Director General IDIPRON
Fecha: 18 de Junio de 2026

Elaborado Por: Fredy Fontecha Ariza – Gerencia Administrativa
Revisado Por: José Edgar Rubio Rico – Gerente Administrativo
Revisado Por: Harly Rafael Leudo Paz – Secretario General